

PROCESO DE SELECCIÓN DE 150 PERSONAS BENEFICIARIAS DE ACCIONES FORMATIVAS DEL PROYECTO DE POSICIONAMIENTO COMPETITIVO Y CONSOLIDACIÓN EMPRESARIAL III EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ (PROYECTO FINANCIADO POR LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ)

**LISTADO DEFINITIVO PERSONAS ADMITIDAS Y RESERVAS EN LA ACCIÓN FORMATIVA: CAMARERO/A DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO.**

Una vez finalizado el proceso de selección y finalizado el plazo de presentación de alegaciones de conformidad con el punto octavo. 3 de las bases reguladoras del proceso, se publican los resultados definitivos, con las personas seleccionadas por orden de puntuación de mayor a menor.

Del mismo modo según las bases punto octavo.4, aquellas personas que por puntuación no han obtenido plaza, se incorporan a la lista de reserva, que a continuación se publica, ordenadas de mayor a menor, según la puntuación obtenida.

**LISTADO DE PERSONAS ADMITIDAS**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NOTAS
Robles Santos	Lidia	47627306X	6,75
Castillo Rodríguez	Rosario	44049665L	6,50
Cortejosa Sánchez	M <sup>a</sup> del Pilar	34047816L	6,50
Ramírez Crespo	Rosalinda	44032661N	6,00
Núñez Ruz	María	44067407M	5,95
Heredia Ruiz	Manuel Jesús	44053704X	5,90
Rodríguez Guerra	Alejandro	44064222V	5,90
Varo Lopez	Verónica	44058686R	5,75
Ramos Trujillo	Patricia	76084154Q	5,40
Ariza Ureba	Thais	44062199H	5,25

**LISTADO DE PERSONAS RESERVAS**

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NOTAS
Miranda Reyes	Juan Antonio	75775301F	5,15
Ramírez Muñoz	Encarnación	44048265E	5,10
Fernández Tirado	Inmaculada	44051809R	5,05
Navarro Pareja	María Oliva	75769014E	5,05
Rodríguez Garzón	María Dolores	30236203N	5,05
Quirós Reyes	Begoña	75749675A	5,05
Bernal Oliva	Beatriz	44057328T	5,00
Canto Fernández	Ana Alicia	44061979M	5,00
Navas Marente	José Manuel	49304225E	5,00

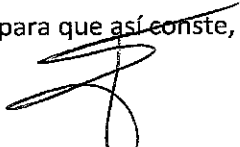
Las personas incluidas en la lista de reservas serán llamadas en aquellos casos que se produzca alguna baja de las personas seleccionadas, el llamamiento se realizará respetando el orden de puntuación anteriormente reseñado. En caso de empate se resolverá mediante sorteo de carácter público.

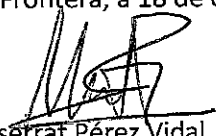
Las personas seleccionadas deberán aceptar la plaza formalmente, para ello SERÁN CONVOCADAS FORMALMENTE POR EL TRIBUNAL para que realicen la aceptación y aporten la documentación que les sea requerida.

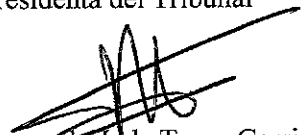
Se les convoca a las persona admitidas en esta acción formativa en este momento a aceptar la plaza y presentar la documentación en fotocopias compulsadas, así como iniciar ésta el 18 de Diciembre de 2018, a las 9:00 horas en:

Avenida de Atlanterra, s/n  
Urbanización Jardines de Zahara  
11393 Zahara de los Atunes; Barbate (Cádiz)

Y para que así conste, se firma la presente en Jerez de la Frontera, a 18 de diciembre de 2018

  
Dña. Silvia Linares Corral  
Presidenta del Tribunal

  
Dña. Montserrat Pérez Vidal  
Secretaria del Tribunal y Vocal del Tribunal

  
Fernando J. de Troya Garrido  
Vocal del Tribunal

